



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Asháninkas y andinos firman "Pacto de Unidad para la Gobernabilidad"

Servindi, 25 de febrero, 2010.- Con la participación de los Agentes Municipales, Tenientes Gobernadores, jefes de las comunidades Asháninkas y demás autoridades de los centros poblados de la cuenca del Bajo Perené (Satipo), se realizó el domingo 21 de febrero la firma del Pacto de Unidad para la Gobernabilidad entre el pueblo Asháninka y el pueblo Andino (Fotos: Enrique Jacobo).

Los pobladores de indígenas manifestaron que este es un gesto que fortalece el bienestar y el buen vivir de ambos pueblos reconociendo y respetando las diferencias socioculturales.

Cabe indicar que en esta reunión se contó con la participación de los representantes de las Municipalidades de Satipo y Río Negro, así como del Gobierno Regional de Junín.

Dicho documento consta de 10 puntos. Entre ellos se considera el respeto y reafirmación de la pluriculturalidad y la interculturalidad de los pueblos Asháninkas y andinos que constituye un nuevo paradigma de unidad y desarrollo sociocultural, económico, político y medioambiental para el buen vivir y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.

Asimismo se acuerda establecer medidas para la administración de justicia comunitaria con la finalidad de generar una buena convivencia acorde a los usos y costumbres, en ejercicio de la autonomía y autogobierno y libre determinación de los pueblos.

Ello en aplicación del artículo 149 de la Constitución Política de Perú, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el artículo 6 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos Indígenas.

Consideran además la defensa, conservación y protección de los recursos hídricos, actividades de caza, pesca, la biodiversidad, el bosque, el medio ambiente y demás recursos del territorio Asháninka y andino de la mencionada cuenca, así como también el establecimiento de mecanismos de gestión conjunta para resolver las necesidades básicas.

La formación, capacitación, comunicación y el fomento de la educación intercultural bilingüe en los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior, es otro de los acuerdos que establece este documento.

El escenario de este histórico evento fue el local comunal de la comunidad Asháninka de AOTI sede de la Federación de Comunidades Asháninkas de Bajo Perené (FECONABAP), situado a 45 kilómetros de la ciudad de Satipo.



Con información de nuestro corresponsal en Satipo: Enrique Jacobo

Tags relacionados: [Ashaninka](#) [1]

[ashaninkas](#) [2]

[enrique jacobo](#) [3]

[indigenas peru](#) [4]

[junin](#) [5]

[pacto de unidad](#) [6]

[peru](#) [7]

[pueblo ashaninka](#) [8]

[pueblos andinos](#) [9]

[satipo](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/22758>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/ashaninka>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/ashaninkas>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/enrique-jacobo>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigenas-peru>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/junin>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/pacto-de-unidad>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/peru>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblo-ashaninka>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-andinos>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/satipo>